CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	MENDOZA BERMUDEZ SILVIA
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-053-03
RUC:	10048281473
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1465-2021-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	31/12/2021 - 30/12/2024
Zafra:	2021-2024
Volumen del Plan(m3):	3110.91
Consultor/Regente que suscribió el plan:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	BUSTAMANTE MUÑOZ JOSE ARTURO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00510-2024-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 11/12/2024, Término: 14/12/2024

Nro Res. Inicio PAU:	00097-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU:	00460-2025-OSINFOR/08.2
Nro Res. Término PAU:	000135-2025-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	4.947U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no

autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	*PC 01*	518.177	518.138	165.964	32%	32%
2	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	*PC 01*	145.288	144.652	144.652	100%	99,6%
3	*Matisia cordata \| Sapote*	*PC 01*	164.274	164.212	70.239	42,8%	42,8%

Fuente: Resolución N° 000135-2025-OSINFOR/DPSFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 01	518.177	518.138	119.368
2	*Matisia cordata \| Sapote*	PC 01	164.274	164.212	36.657

Fecha de Ingreso al Observatorio: 31/12/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:30:16

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.